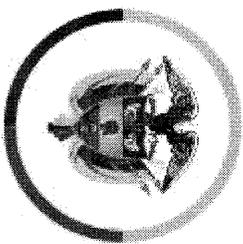


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 169

Fecha Estado: 19/11/2018

Página: 1

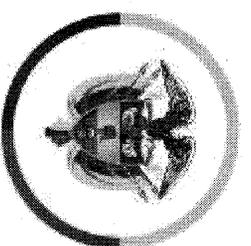
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320130054200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA.	ALBERTO MIGUEL GALVAN MEDOZA	Auto pone en conocimiento Noviembre 15 del 2018. Avoca conocimiento. Tiene notificado por aviso a demandados. Se requiere a la parte demandante por el término de 30 días. Decreta embargo. c.g.	15/11/2018		
05001400301320130111600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIOGENES DE JESUS TAMAYO DIAZ	JULIO CESAR TAMAYO RIVERA (CAUSANTE)	Auto ordena incorporar al expediente Noviembre 15 del 2018. Incorpora copia auténtica. No decreta desistimiento fácto. Requiere a heredera. Reanuda partición y nombra partidor. Se requiere a los interesados por el término de 30 días. c.g.	15/11/2018		
05001400302520130024600	Ejecutivo Singular	JOSE TULLIO ACEVEDO OSORIO	LUZ GUEIL MARIN MOLINA	Auto pone en conocimiento Noviembre 15 del 2018. Avoca conocimiento. Se requiere a la parte demandante, por el término de 30 días, para que proceda a notificar. Tiene en cuenta concurrencia de embargos. c.g.	15/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA

SECRETARIO (A)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 184

Fecha Estado: 19/11/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920110015400	Ejecutivo Singular	JUAN DE JESUS VILLEGAS OCAMPO	JESUS ANTONIO BUSTAMANTE	Auto aprueba liquidación Noviembre 16 del 2018. Aprueba liquidación de costas. Ordena oficiar: c.g.	16/11/2018		
05001400300920110040700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ESNEIDA MARIA SANCHEZ OROZCO	MARIA JUDITH OROZCO DE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Noviembre 16 del 2018. Aprueba aclaración. Protocolícese la partición presentada. Ordena inscripción. Expidase copias: c.g.	16/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/11/2018 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDWARD ANDRÉS ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)